

Aunar esfuerzos para revisar y ajustar metas de carga contaminante y el seguimiento a la descontaminación hídrica en la jurisdicción de Corantioquia



**Instructivo para presentación de propuesta de Meta de Carga Contaminante para el año 2018.**



**ACTÚA**

## INSTRUCTIVO

### Formato de propuesta de Metas de Carga Contaminante Individual o Grupal para el año 2018

### INSTRUCTIVO DE FORMATO DE VERIFICACIÓN

**Código:** En todos los formatos se deberá colocar el código que corresponde al número del expediente de tasa retributiva (historia del proceso de cobro para la actividad desarrollada en el predio).

#### 1. Información General

El objeto del formato es registrar las propuestas de cada uno de los usuarios para las metas de carga del Acuerdo 441 y 445 ajustadas a lo establecido en la Resolución 0631 de 2015, y su régimen de transición.

- 1.1 Ingrese el nombre o razón social de la empresa en mayúscula sostenida.
- 1.2 Ingrese el número NIT que identifica a su establecimiento sin espacios, ni comas, ni puntos y con su dígito de verificación (DV). El dígito de verificación corresponde al último número que está después del guión.
- 1.3 Indique la actividad económica de su empresa según la clasificación establecida por la Resolución 0631 de 2015.
- 1.4 Ingrese el número CIIU (Código Industrial Internacional Uniforme) que corresponde a la actividad económica descrita anteriormente.
- 1.5 Ingrese el número del expediente de tasa retributiva (historia del proceso de cobro para la actividad desarrollada en el predio).
- 1.6 Escriba la dirección del establecimiento utilizando la nomenclatura especificada. No utilice abreviaturas. No escriba el signo #, utilice No y no use puntos. Ej: Carrera 44 No 30 Sur – 33
- 1.7 Ingrese el nombre del predio donde lleva a cabo la actividad económica anteriormente descrita en mayúscula sostenida.
- 1.8 Escriba el correo electrónico (e-mail) de la empresa en letra minúscula.
- 1.9 Escriba el número telefónico de su empresa sin espacios



**Instructivo para presentación de propuesta de Meta de Carga Contaminante para el año 2018.**



- 1.10 Escriba el municipio donde está ubicado el establecimiento – empresa.
- 1.11 Elija el nombre de la dirección territorial a la cual pertenece.
- 1.12 Escriba la subcuenca receptora de los vertimientos puntuales de su predio.
- 1.13 Escriba la cuenca a la cual pertenece teniendo en cuenta objetivos de calidad o cuenca a tasar.
- 1.14 Escriba el nombre de la persona a contactar conocedora del tema, en mayúscula sostenida.
- 1.15 Ingrese el número telefónico fijo y/o celular de la persona a contactar, sin espacios.
- 1.16 Escriba el número de Fax para envío de correspondencia sin espacios. En caso de que exista.
- 1.17 Escriba el correo electrónico de la persona a contactar en letra minúscula.
- 1.18 Escriba el nombre del representante legal en mayúscula sostenida.
- 1.19 Escriba el número de identificación del representante legal. Si es cédula de extranjería, ponga la anotación CE al principio.
- 1.20 Escriba el número telefónico fijo y/o celular del representante legal sin espacios.
- 1.21 Escriba la dirección para el envío de correspondencia con las siguientes especificaciones. No utilice abreviaturas. No escriba el signo #, use No. Ej: Carrera 44 No 30 Sur – 33
- 1.22 Escriba el correo electrónico del representante legal en letra minúscula.

## **2. Información de Cargas Contaminantes**

- 2.1 Escriba la meta de Carga Contaminante establecida en los Acuerdos 441 y 445 para el año 2018, para DBO y SST.
- 2.2 Indique los límites máximos establecidos en la Resolución 0631 de 2015, para DBO y SST según su tipo de actividad industrial.
- 2.3 Indique la propuesta de Meta de Carga Contaminante para el año 2018, cumpliendo con las concentraciones establecidas en la Resolución 0631 de 2015 para DBO y SST.

Aunar esfuerzos para revisar y ajustar metas de carga contaminante y el seguimiento a la descontaminación hídrica en la jurisdicción de Corantioquia



**Instructivo para presentación de propuesta de Meta de Carga Contaminante para el año 2018.**



**ACTÚA**

**3. Justificación de la carga ajustada a la Resolución 0631 de 2015 para el año 2018 (incluye anexos, resultados de laboratorio, procesos productivos).**

Ingresar en el campo Justificar de la propuesta de carga contaminante para el año 2018, soportes con resultados de laboratorio, procesos productivos y demás documentos técnicos que permitan determinar la capacidad de la empresa para cumplir con su meta.

**4. Firma del representante legal o persona natural.**

El formato de propuesta de meta individual o grupal para el año 2018 debe ser entregado de forma física o magnética con la firma del representante legal

## **ENVÍO DE LA INFORMACIÓN**

Una vez diligenciado el presente formato, debe ser enviado con los respectivos soportes al correo: [tasasretributivas@corantioquia.gov.co](mailto:tasasretributivas@corantioquia.gov.co) o radicarlos en la Oficina Territorial más cercana.

OFICINA TERRITORIAL CARTAMA, carrera 3 No. 5-28 Jericó.

OFICINA TERRITORIAL CITARÁ, carrera Restrepo Escobar No. 51-39 frente al Colegio San Juan de los Andes – Andes.

OFICINA TERRITORIAL HEVÉXICOS, calle 11 # 10-39 Santa Fe de Antioquia.

OFICINA TERRITORIAL PANZENÚ, calle 31 No. 9-14 Barrio El Bosque Caucaasia.

OFICINA TERRITORIAL TAHAMÍES Carrera 28 A No. 32-17 Piso 3 Terminal Transporte

OFICINA TERRITORIAL ZENUFANÁ, Oficina Sede Local Vegachí Calle 49 No.49-27 Vegachí.

OFICINA TERRITORIAL ABURRA NORTE, carrera 65 No. 44 A 32 Medellín.

OFICINA TERRITORIAL ABURRA SUR, carrera 65 No. 44 A 32 Medellín.